

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982.-

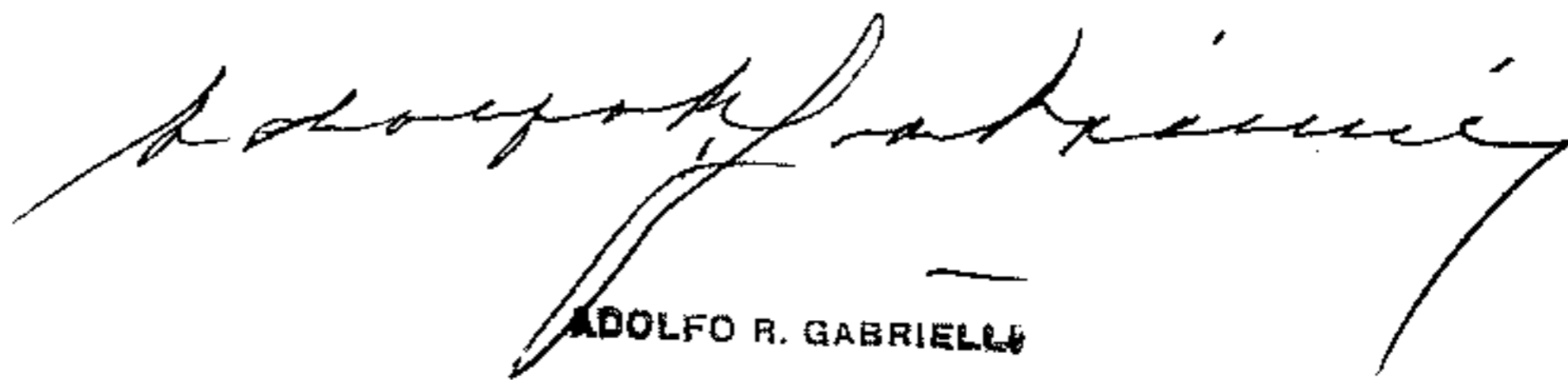
Atento a lo dispuesto a fs. 131 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 133,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de abril próximo y hasta el 31 de diciembre de 1982- a cuatro (4) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar (Personal Obrero y de Maestranza) para desempeñarse en el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros.

2°) Autorizar, asimismo, a imputar el gasto de lo resuelto precedentemente a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.